

**ADMIRAICES INMOBILIARIA CIA. LTDA.**  
**INFORME DE GERENCIA**

Quito, DM 15 de marzo del 2020

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **ADMIRAICES INMOBILIARIA CIA. LTDA.** y en cumplimiento de las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Socios el presente Informe relacionado con el periodo económico del año 2019.

Es importante recalcar que hemos cumplido con los objetivos previstos en el presente ejercicio económico.

Al cerrar el periodo económico, se obtuvo un resultado de Perdida del ejercicio, por lo que no fue necesario realizar las diferentes provisiones de la cuenta de Utilidades del año 2019, cuyos cálculos son: el Gasto de Impuesto a la Renta, según lo estipula la normativa vigente en el Ecuador, todos estos valores se reflejan en el Balance como cuentas por pagar, hasta el pago de estas.

La empresa refleja en los Estados Financieros del año 2019, ingresos por USD 65.483,56, los gastos durante el año 2019 fueron de USD (112.771,68) obteniendo durante el año 2019, una pérdida antes de impuestos de USD (47.288,12).

Los Estados Financieros reflejan valores que resultan de las operaciones realizadas durante el año 2019.

Las obligaciones ante los organismos de control como el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio de Loja, se encuentran totalmente saneadas hasta la presente fecha.

Ante lo expuesto anteriormente, cumulo en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa **ADMIRAICES INMOBILIARIA CIA. LTDA.** cortado al 31 de diciembre de 2019, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En el año 2019, los gastos se han incrementado, en especial los gastos Administrativos, incluso las ventas disminuyeron debido a la entrega parcial del edificio (según promesa de venta firmada y que debería formalizar su venta en el 2020), esto ha permitido cubrir los gastos fijos de la empresa, pero como resultado, se obtuvo una pérdida del ejercicio.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Accionistas.

Atentamente,



John Patricio Coronel Ludeña  
GERENTE GENERAL